

ARMAS DE FUEGO USADAS EN LAS LUCHAS CIVILES Y POR LOS CUERPOS ARMADOS DOMINICANOS (SIGLOS XIX Y XX)

Por Edwin Espinal Hernández*

Antecedentes

Apunta el fallecido historiador militar Radamés Hungría Morel en su obra “Calendas históricas y militares dominicanas” que hasta más allá de mediados del siglo XIX el mecanismo de disparo de las armas portátiles de fuego utilizadas en nuestro país era el de *percusión*, en el cual una piedra de sílice o pedernal golpeaba una pieza denominada rastrillo, produciendo la chispa que inflamaba la carga de pólvora impulsadora de la bala. Tenían este sistema el trabuco, la pistola, la carabina y el fusil¹.

Ahora, bien, ¿cuál era el grado de eficacia del armamento que contábamos al aparecer ante el mundo como país libre en 1844? El mismo autor nos comenta que era obsoleto²; confirma este aserto la frase de que los dominicanos “tenían más confianza en el filo de sus machetes que en las balas de sus fusiles”³. Ciertamente, las municiones de esas armas eran esféricas, sin forma aerodinámica y además el cañón era de *anima lisa*, o sea, sin los surcos que imprimen la debida rotación al proyectil para que tenga una menor desviación en relación con el blanco apuntado⁴. Recordemos también que ese material

* Estudiante de la carrera de Derecho en la PUCMM. Investigador del Instituto Dominicano de Genealogía. Autor del libro “Nosotros, la familia Pichardo Román (estudio genealógico)”.

bélico pertenecía al ejército haitiano, nuestros dominadores durante 22 años.

El Dr. José María Caminero, enviado por el gobierno dominicano ante el de los Estados Unidos en misión diplomática en los primeros meses de 1845, con el objetivo principal de obtener el reconocimiento de la República, realizó en ese país la compra de pertrechos y uniformes para nuestro naciente Ejército, con lo que los regimientos capitaleños 1º Dominicano y 2º Ozama fueron equipados para la guerra, lo que permitió que sirvieran de base para la integración de la Primera División del Ejército Libertador.

El *Reglamento* dictado por el Poder Ejecutivo en fecha 15 de julio de 1845, primera Ley Orgánica de nuestros cuerpos castrenses, prescribía el armamento de los cuerpos armados, además de su manejo y entrenamiento⁵.

Las fuerzas dominicanas también nutrían sus arsenales con los fusiles que, abandonados en retirada, dejaban los haitianos en el campo de batalla y que eran tomados como botín de guerra⁶.

La compra de material desechado por otros países fue una característica de esta fase. Nos refiere el oficial Ramón González Tablas, miembro del bien disciplinado, equipado y experimentado ejército español destacado en la Restauración que las tropas dominicanas estaban conformadas por hombres que sabían “malamente cargar y disparar” y “sin otro armamento que el que cada cual puede facilitarse, a excepción de algún que otro caso muy raro, en que el gobierno podía repartir para muchos miles de hombres, algunos cientos de fusiles que regularmente sirvieron a otras naciones, y fueron desechados por inútiles”⁷.

El comercio de armas con Haití significó una importante conexión indirecta con la industria armera norteamericana y europea. El general Manuel María Castillo señala en sus Memorias que al encontrarse falto de armamento puso a disposición del Gobierno Restaurador una partida de tabaco en rama para su venta en aquel país a cambio de pertrechos⁸.

Los dominicanos tenían su base de abastecimiento en el nordes-

te de Haití, pues por los puertos de Cabo Haitiano y Fort Liberté llegaban buques norteamericanos con armas y pertrechos, parte de los cuales eran adquiridos por los patriotas en su esfuerzo por derrotar a los españoles. Muestra de ello son el fusil que poseyó el prócer Matías Ramón Mella y una carabina que perteneció al general Marcos Adón, ambas de fabricación norteamericana, año 1864, que posee el Museo Nacional de Historia y Geografía⁹.

Indudablemente que armas más modernas como el revólver y el fusil de repetición llegan a nuestro país al tiempo que se producen en Europa y Estados Unidos grandes conflictos bélicos que trajeron la masificación de la producción, posibilitada por las tremendas innovaciones en la tecnología industrial en las décadas finales del siglo XIX¹⁰.

El gobierno de Heureaux destinaba más de un 50% del presupuesto nacional a los Ministerios de Interior y Policía y Guerra y Marina en interés de mantener equipados al ejército y sus diferentes organizaciones¹¹. La calidad de las milicias, es decir su organización y equipamiento, tuvo cierto progreso en los años de fortalecimiento de la dictadura. Los arsenales estaban bien equipados, no obstante las precarias situaciones financieras.

En sus Memorias, los gobernadores reconocían la atención del gobierno de mantener equipados sus arsenales y señalaban que esto les permitían defender la plaza por ellos representada en cualquier momento. Heureaux se enorgullecía de este logro y en uno de sus discursos explicaba el porqué: "Ello se debe a necesidades de un Estado como el nuestro, y no debe olvidarse de las contingencias a que puedan dar lugar las perturbaciones del orden público"¹².

Aún conociendo la fácil condición subversiva del país, Heureaux nunca quiso desarmar a la población civil, pues según sus propias declaraciones no quería gobernar "un país de gallinas"¹³.

La atención de Heureaux por el armamento del ejército era tal que su Código Telegráfico (1895) contenía una Sección de Guerra donde informaciones tales como número y tipo de armas, calibre y cantidad de municiones eran solicitadas en clave. Así, las diferentes armas utilizadas tenían extrañas denominaciones: "egoísta" era el

modalidad de brogó de menor calibre (el 50)²⁰

En 1893, Lilís adquiría armamento de la casa “A. Bertrand & Fils” ubicada en la región belga de Lieja²¹ donde se producían toda clase de armas cortas y largas tanto en industrias como en gran cantidad de talleres incluso de tipo familiar. En dicha zona destaca la ciudad de Herstal donde en 1889 el gobierno belga fundó la Fábrica Nacional de Armas de Guerra para producir el fusil *Máuser* 1888, bajo patente adquirida a la fábrica alemana *Waffenfabrik Máuser*²².

De ese conocido y apreciado fusil de repetición, facturado para los más importantes ejércitos del mundo²³, llegaron aquí modelos argentinos 1898, 7.62 mm. y de retrocarga. El modelo KAR-98-K tuvo como representantes aquí las versiones de fusil y carabina²⁴.

La expresión “lengua de Máuser”, haciendo referencia a una persona muy habladora, proviene claramente de esta arma larga.

Otra arma que nos llegó vía Haití procedente de Bélgica fue la llamada *vega haitiana*, corruptela de *belga*, haciendo alusión a un tipo de fusil fabricado en aquel país europeo²⁵.

El brogó, la vega haitiana y en menor cantidad el Máuser mantuvieron al igual que el Remington amplia vigencia en el tiempo, pues constituyeron el potencial armado de los dominicanos que enfrentaron a los norteamericanos en La Barranquita en 1916²⁶.

III

El revólver, arma corta de repetición que corresponde a un estado evolutivo anterior al de la pistola semiautomática²⁷ tuvo amplia difusión en el país, al punto de ser el instrumento materializador de los asesinatos de los presidentes Ulises Heureaux (1899) y Ramón Cáceres (1911).

El Presidente Heureaux en el enfrentamiento con sus asesinos utilizó un *Smith and Wesson* calibre 38 (9 mm.)²⁸. Este revólver, de gran aceptación en el público al ser fácilmente transportable bajo la ropa y útil en aquellas circunstancias en que el usuario se ve agredido desde una distancia muy corta²⁹ —tal como fue su caso— fue usado

con dificultad por el tirano debido a una lesión en su brazo derecho. Esta imposibilidad física le impidió una reacción defensiva rápida, ganando sus adversarios la ventaja de gran blanco que él ofrecía.

Uno de sus asesinos utilizó probablemente un arma de fabricación norteamericana pues en el experticio realizado a sus restos en 1980 se halló una bala identificada como de calibre 44³⁰, que a nuestro juicio puede pertenecer a un arma calibre 44-40.

El revólver *Remington* de ese calibre se usó aquí desde 1880 en adelante³¹.

El revólver *Colt*, de amplia profusión en las filas del Ejército, era llamado “de 12” y “de 9”, haciendo referencia a los milímetros de diámetro del cañón. Los “de 12” (calibre 45) eran conocidos con el apodo de “Peacemaker” (Pacificador), designación que se le dio al famoso Colt Army 1873 que tan activamente intervino en las guerras contra los indios del Oeste norteamericano³². El Colt “de 9” (calibre 38) era denominado “Army Special”³³.

No hemos podido obtener el nombre de un revólver que en nuestro país recibió el nombre de “*párate ahí*”. Era de calibre 36, con sistema de percusión y de presumible factura belga. Constituía un peligro tanto para el agresor como para el agredido ya que si se caía varios disparos escapaban en todas direcciones³⁴.

Las innumerables guerras intestinas, de las que estas armas fueron la base hicieron que la arquitectura incluyera nuevos elementos. Durante el régimen de Lilís comenzaron a aparecer las casas de galería alta que tenían como basamento un zócalo de mampostería a veces de más de 6 pies de altura en su interior, con gruesos muros, que en época de revueltas eran utilizados como refugio; cuando los zócales no eran tan altos como para esa misión se cavaba un subterráneo que fungía como tal³⁵.

Esporádica fue la presencia en nuestro país de la *Parabellum* 7.65 mm. (luego 9 mm.). Bella y de líneas aerodinámicas, esta mítica pistola semiautomática alemana, nació a fines del siglo pasado y fue el ejército suizo en reconocer sus virtudes declarándola reglamentaria en 1902³⁶; fue la reglamentaria del ejército alemán en la Primera

Guerra Mundial y se considera una de las mejores del mundo junto a la Colt 1911 y la Walther p-38. Ya existía aquí en 1900 y tuvo difusión mayoritaria en la población civil.

Cachafú era una designación que abarcaba a todo tipo de arma de fuego, corta o larga, en uso o no, pero con la imprescindible característica de que aún disparara al momento de empuñarse³⁷.

La Guardia Republicana, que dio origen a la frase “preso por la Guardia 'e Mon” tenía en su haber armamentista *carabinas*³⁸, que eran fusiles de cañón más corto.

Todavía en el gobierno de Mon Cáceres el contacto con Haití para el negociado de armas se mantenía, pues la rebelión jimenista encabezada por Desiderio Arias en la Línea Noroeste en 1906 tenía el territorio haitiano como punto de refugio y abastecimiento para el mantenimiento de la guerra de guerrillas³⁹.

IV

El fortalecimiento del Estado fue una de las tareas principales del ejército norteamericano de ocupación en 1916 y en ese sentido una de sus preocupaciones primordiales fue el desarme general de la población civil y con ello la liquidación de las diferentes bandas armadas que sustentaban el poder de los caudillos regionales y locales, fuente constante de inestabilidad. Esa situación mereció que el autor Henry Franck nos endilgara el nombre de “The land of bulletholes” (La tierra de los agujeros de bala)⁴⁰.

El desarme buscaba además la desintegración de los diferentes cuerpos armados que operaban en el país (Ejército, Guardia Republicana y Policía Municipal) para dar paso a una sola institución: la Guardia Nacional Dominicana, que ejercería el monopolio legítimo de la fuerza. Los norteamericanos dejaron a su salida un ejército bien equipado y profesionalizado.

El armamento de las tropas de ocupación se componía entre otras de pistolas Colt modelo 1911 y Colt 38 “Army Special”; rifles Springfield modelo 1906, ametralladoras Vickers-Colt, ambas calibre 0.30; fusiles M-1903 A1 y Benet Merciersal⁴¹.

La pistola semiautomática Colt 1911 calibre 45, también denominada Modelo del Gobierno fue adoptada por el Ejército de los Estados Unidos y permaneció en servicio hasta 1985, año en que tras los concursos y pruebas de rigor, se declaró como reglamentaria la Beretta-92-SB-F.

El uso de la Colt en nuestro país y en lugares como Filipinas, Corea, Vietnam, la I y II Guerra Mundial han constituido durante esos 73 años de vigencia un excelente banco de prueba, que la han llevado a ser considerada como la mejor pistola militar de todos los tiempos junto a la Walther p-38⁴².

Hemos visto como nuestro país se nutrió de armas europeas y norteamericanas y como su uso fue prolongado más allá de su vida útil, desarrollándose contiendas y nutriéndose los cuerpos armados con un material bélico que dejaba mucho que desear.

Aún así, ellas fueron las que decidieron los destinos de los gobiernos y revoluciones de ese período de nuestra historia republicana.

NOTAS

1. "Calendas históricas y militares dominicanas". Radamés Hungría Morel, Volumen I, Museo Nacional de Historia y Geografía, 1987, p. 68 a 70.
2. Op. cit. p. 104.
3. Del Relato hecho por Marcos A. Cabral en el folleto "De entrega a Salnave", Santo Domingo, Imprenta La Cuna de América, 1903, copiado por Hungría, págs. 221-222.
4. Información de César Franco, Director del Archivo Histórico de Santiago.
5. Hungría, op. cit. p. 165-166.
6. Op. cit. p. 208 y 169.
7. "Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo", Ramón González Tablas, Madrid, 1870, p. 27.
8. "Mi vida pública (Memorias)", Manuel M. Castillo, Listín Diario, 12 de agosto de 1913.
9. "De Capotillo a Puerto Plata", Radamés Hungría M., Suplemento del Listín Diario, 7 agosto, 1982.
10. "Las Inmigraciones y su aporte a la cultura dominicana (finales del siglo XIX y principios del siglo XX)", José del Castillo, en "Ensayos sobre cultura dominicana", p. 172, Amigo del Hogar, 2da. ed. 1988.
11. "Ulises Heureaux: Biografía de un dictador", Mu-Kieng Sang, INTEC, 1989, p. 141.
12. Op. cit. p. 95.
13. Notas de Nicanor Jiménez, Archivo Histórico de Santiago.

14. "Habla Liliés (Un documento secreto)", Carlos Dobal, Colección Orfeo, Biblioteca Nacional, p. 88.
15. Información de César Franco, Director AHS.
16. "Armas cortas del siglo XX", Gustavo Venero, Hobby Press, Madrid, 1985, p. 77.
17. "Américo Lugo puso toda su fe en el nuevo Consejo de Estado de Bordas Valdez", Manuel de Js. Mañón Arredondo, Listín Diario, 25 febrero, 1990, p. 9.
18. Información de César Franco, Director AHS.
19. "Las letras en Moca", Bruno Rosario Candelier, Suplemento Isla Abierta, Periódico Hoy, 14 septiembre, 1985, p. 18.
20. Información de César Franco, Director AHS.
21. "El pueblo dominicano (1850-1900)", Harry Hoetink, PUCMM, 1985, p. 143.
22. Venero, op. cit. p. 77.
23. Idem, p. 7.
24. Información de César Franco, Director AHS.
25. "La Batalla de la Barranquita", Manuel Rodríguez Bonilla, Ed. Universitaria, UASD, 1987, p. 36.
26. Idem.
27. Venero, op. cit. p. 1.
28. "Liliés lo llevaba consigo al caer en Moca el 26 de julio de 1899", Román Franco Fondeur, La Información, 27 de julio, 1989.
29. Venero, op. cit. p. 367.
30. Dobal, op. cit. p. 14.
31. Informe de César Franco, Director AHS.
32. Venero, op. cit. p. 355.
33. Idem, p. 354.
34. Informe de César Franco, Director AHS.
35. "Viviendas neoclásicas de Santiago", presentación de Román Franco Fondeur a trabajo de Francisco Gil, La Noticia, 11 y 12 de febrero, 1987.
36. Venero, op. cit. p. 20.
37. Información de Don Orlando Pichardo.
38. "Ramón Cáceres", Pedro Troncoso Sánchez, Ed. Stella, 1964, p. 394.
39. Idem p. 263 a 265.
40. "Roaming through the West Indies", 1921, N.Y., The Century Co.
41. Hungría, op. cit., p. 274. Rodríguez Bonilla, op. cit. p. 36 e informe de C. Franco.
42. Venero, op. cit. págs. 353, 358 y 359.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from identifying a transaction to entering it into the accounting system, ensuring that all necessary details are captured.

3. The third part of the document discusses the role of the accounting department in monitoring and controlling the company's financial performance. It highlights the importance of regular reviews and reporting to management.

4. The fourth part of the document addresses the challenges of maintaining accurate records in a complex business environment. It offers strategies for overcoming these challenges, such as implementing robust internal controls and using technology to streamline the process.

5. The fifth part of the document discusses the importance of training and education for the accounting staff. It emphasizes that ongoing training is essential for staying up-to-date on the latest accounting practices and technologies.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records for tax purposes. It highlights the need for careful documentation and record-keeping to ensure compliance with tax laws and to maximize the company's tax efficiency.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records for legal and regulatory purposes. It emphasizes that accurate records are essential for defending the company in the event of a lawsuit or for complying with regulatory requirements.